Año III. Alicante 19 de Mayo de 1881. Núm. 597

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Montengon, 2, segundo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

LA UNION DEMOCRATICA.

Jueves 19 de Mayo de 1881.

CONTESTACION

A DON MANUEL AUSÓ Y MONZÓ.

(Conclusion.)

Podriamos decirle, que conocemos á muchos médicos homeópatas que suscriben recetas alopáticas, sin duda alguna temerosos de un naufragio, cuando la dósis infinitesimal no les indica el rumbo que ha de conducirles á puerto de salvacion. A otros, que al administrar el globulillo homeopático, (y esto lo hemos visto en consulta,) léjos de acomodarse y ser fiel al principio dogmático del *similia*, basan sus indicaciones y tratamientos en la teoría fundamental alopática del *contraria contrariis curantur*. A otros, que indistintamente practican la homeopatía, como manejan la lanceta ó el bisturí, la cataplasma, el purgante, las unturas, etc. A otros, que pareciéndoles muy diminutos los globulillos, y temiendo al cansancio del enfermo, hacen que al dia siguiente aparezcan mas grandes, como por ejemplo, píldoras de quinina que puedan cortar los accesos de una fiebre intermitente.

Pero Sr. Ausó, ni esto y mucho mas que pudiéramos decir, como su crítica de nuestros medios de tratamiento, vienen al caso en escritos sérios en donde solo se discuten principios y doctrinas. Sus artículos titulados *Mas luz* forman una segunda parte, que ni guarda relacion, ni conviene con la primera: acuérdese que nunca segundas partes fueron buenas, dijo un célebre poeta.

Nos dice el Sr. Ausó que la ley de los *semejantes* es una de las bases fundamentales de la homeopatía, y que la dósis infinitesimal una consecuencia necesaria de ella, por no sé que ley original de simpatías y antipatías de enfermedad y medicamento; pero lo hemos visto muy parco en la esposicion de hechos prácticos que, como verdades experimentales, hubieran podido ir en apoyo de sus teorías, y solo nombra enfermedades, cuando en ellas no hubo de convenirle al caso para justificar sus leyes y tratamientos. Comprendemos que el *público* no ha de quedar complacido, ni mucho menos satisfecho de sus doctrinas. Las teorías y fundamentos de una ciencia y especialmente la que nosotros profesamos, son altamente repulsivos á los que carecen de educacion médica necesaria para poderlos comprender: hay para ellos necesidad de concretar mas, llevando la discusion á enfermedades conocidas, y á la vez que mejor nos comprendan, han de vernos si somos ó no fieles á nuestros principios y puedan en tal caso, comparar ambos sistemas.

Asegura, porque sí, que las aguas sulfurosas no curan la sífilis, acaso solo podrán neutralizar los efectos desastrosos del mercurio y yoduro potásico. Que la quinina, léjos de curar las fiebres intermitentes, lo que hace es producir infartos viscerales que dejan al enfermo en estado tal, que muchas veces se hace imposible el devolverles la salud que han perdido con la administracion de la quinina Mas no estamos dispuestos á acatar su infalibilidad como dogma de fé: queremos discutir, si bien antes ha de decirnos y demostrarnos científicamente, que el tratamiento alopático en estas enfermedades es insuficiente para poderlas curar; pero ya bien comprende el *público* y sabe perfectamente el gran número de curaciones obtenidas en estos casos por los procedimientos de la escuela tradicional. El Sr. Ausó posee el gran don de decir, pero desgraciadamente nada de lo que dice es cierto, como así lo demuestran los hechos observados y repetidos en el trascurso de tanto tiempo.

Terminamos ya cuanto teniamos que decirle al Sr. Ausó en contestacion á sus artículos sobre la homeopatía, hábilmente elaborados, pero sin que por ello haya conseguido lo que se proponía.

La esperimentacion fisiológica de los medicamentos, dice, es la base fundamental sobre que descansa su sistema homeopático; y sin que nosotros le hayamos negado esta verdad, por creerla necesaria é indispensable para la terapéutica, ya esta sea alopática, como homeopática, dosimétrica, hidroterápica etc., hemos demostrado que nuestra escuela ha sido la primera y la que más en la actualidad se ocupa en indagar la accion fisiológica verdadera de algunos medicamentos ya conocidos, y de otros que por vez primera entran en el dominio de la terapéutica y que desconoce la homeopatía; como que constantemente se están haciendo esperimentos y observaciones en los animales y hasta en el hombre formando un estudio particular que llamamos *medicina comparada*. Y sin embargo que el Sr. Ausó negaba á la alopatia le esperimentacion fisiológica de los medicamentos, podemos decir que nada de esto hace ahora la escuela homeopática, porque recibe este trabajo hecho y perfeccionado del sistema al que negó la esperimentacion.

Otro de los principios que admite, y que realmente constituye lo más esencial de la escuela hahnnemaniana, es el principio ó ley de los *semejantes*. Pero le hemos demostrado hasta la evidencia, y con sus mismos ejemplos, que esta teoría es errónea tal cual la comprende la homeopatía; pues aunque se nos diga que la mayor parte de las enfermedades son producidas por causas específicas, del mismo modo cada agente ó medicamento de sustitucion tiene una accion que le es propia, que ni es semejante y en nada se parece á la accion de la causa específica.

Como consecuencia forzosa de la ley de los *semejantes* y de la manera espiritual como considera la enfermedad, admite la dósis infinitesimal. El mismo Sr. Ausó nos dice que la esperimentacion fisiológica del medicamento, la practican con dósis grandes y masivas, imitando de esta manera á los procedimientos de nuestra escuela. Hemos visto en este punto la falta de lógica, apelando despues á otros recursos y á recientes descubrimientos de la materia y sus propiedades, Creemos no ha de estar léjos el dia que este nuevo descubrimiento, *materia radiante* ó cuarto estado de los cuerpos, segun el criterio homeopático, haga de la materia alimento lo mismo que hace de la materia como medicamento. Si más potente es la accion del átomo ó molécula á medida que disminuye la fuerza de cohesion en la materia como medicamento, ¿por qué razon no hemos de decir otro tanto del alimento? Si en el organismo sano ó enfermo, provocais con el medicamento dinamizado alteraciones que modifiquen la funcion, ¿no es lógico admitir, segun el descubrimiento de *William Crookes* esta dinamizacion en el alimento? Si curais enfermedades con dósis infinitesimales, ¿cómo no alimentais con estas mismas dósis? Si administrais al enfermo globulillos de medicamento, ¿cómo no aconsejais á los partidarios de vuestras doctrinas homeopáticos alimentos?

Mas ya veis que todas vuestras teorías ideales y todos vuestros conceptos erróneos é ilusorios han sido destruidos por la fuerza de una séria argumentacion; habeis edificado sobre arena y vuestro elegante edificio ha sido derrumbado al menor soplo de vendaval.

Queda, pues, probado y conforme con lo que nos proponíamos que, la base fundamental de la homeopatía es una ilusion, su desarrollo y aplicacion una simpleza y su resultado la duda.

Matías Domenech.

LOS FUNERALES
DE LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARIA LUISA SANTONJA DE MAISONNAVE.

Ayer mañana pisaban el cancel de la insigne iglesia colegial de San Nicolás con el corazon entristecido, con el alma apenada, la mayor parte de los correligionarios políticos y amigos particulares que cuenta en esta capital el Excelentísimo Sr. D. Eleuterio Maisonnave y Cutayar, hoy bajo el inmenso infortunio que le abruma por la pérdida de una esposa cariñosa y buena, jóven y por todas las clases sociales apreciada.

¿Qué consuelo podemos llevar á ese corazon lacerado?

¿Qué decirle en estos momentos que no fuera pálido é incoloro, como esas flores macilentas por falta de luz? ¡Pobre condicion la nuestra! ¡No tener espresiones para significar lo que pensamos!

Desesperados dejamos la pluma para sentir dolores que nos son comunes; porque tambien perdimos una esposa adorada.

Pero debemos narrar, debemos obligar á la inteligencia que trabaje, á la mano que empuñe la pluma y escriba, y esto hacemos.

Estamos en San Nicolás.

El templo está exornado con toda la grandeza, pompa y magestad religiosa, sus paredes tapizadas, realzando el oro sobre grandes colgaduras, la nave ostentando suntuoso catafalco, brillante de luz y gala, la oracion en todos los lábios, el recuerdo de las virtudes de la que fué en vida D.ª María Luisa Santonja de Maisonnave en todas las mentes, el cántico del sacerdote, ese cántico triste como el último acento del moribundo, repercutiendo en todos los corazones, las espirales del humo cual si fuesen las mensajeras de la tristeza elevándose por las claraboyas del templo, para depositar á los piés del Altísimo la ofrenda del dolor; muda la lengua por la emocion, pero pronto el corazon al sentimiento; el sol queriendo dorar el fúnebre aspecto de un túmulo; los pechos mas varoniles y enteros abiertos á la conmiseracion y el sentimiento; la amistad rindiendo el último tributo; el mónstruo de la política agonizante á las puertas del templo; el alma por esto solo alborozada, y el que escribe estas líneas deseando de todo corazon la resignacion en trance tan duro á una atribulada familia.

¡Magnífico asunto para una elegía!

¡Quién fuera poeta!

¡Quién supiera al menos narrar con exactitud y verdadero colorido!

Cesan los salmos.

Aquella muda reunion convocada en el templo, va á disolverse silenciosa y triste una vez concluidos los Oficios, y los Sres. D. Juan y D. Francisco Maisonnave, D. Enrique Cutayar, D. Rigoberto Ferrer y D. Francisco Paris despiden el duelo que invoca mentalmente el eterno descanso con el *Requiescant in pacen.*

Queda consignado de una manera elocuente el testimonio personal á la memoria de la virtuosa D.ª Maria Luisa Santonja, que lloran perdida los desgraciados para quienes era su providencia.

Repetimos la frase: ¡Paz á los muertos!

A «EL CONSTITUCIONAL.»

La musa retozona que campeaba en las columnas del diario ministerial se ha escondido y ha hecho perfectamente bien, porque en la aridez de la política cuadran mal las flores y giros retóricos.

¡Cuántas veces lo han reconocido así los periodistas encanecidos en el difícil ejercicio de su honrosa profesion!

Nos congratulamos pues, del nuevo aspecto con que se nos presenta el órgano ministerial.

Ni una palabra respecto á su proceder de ayer.

Olvidémonos en bien de todos de aquellos ataques á la democracia, y de aquella confusion caótica de conceptos y frases rimbombantes. Pero digamos la estrañeza que nos ha causado ver afirmar que para unirnos con *El Graduador* ha creido necesario herir nuestra susceptibilidad.

Es como si para soldar dos piezas que pareciesen separadas se emplease en vez de la liga un emplasto de ranas, ó si para escalar el cielo se colocasen escaleras de papel; pero ello es que la intencion del *Constitucional* es buena, segun nos manifiesta ayer, y basta esto para que olvidemos las ofensas que consciente ó inconscientemente haya querido inferir á la democracia. Lanza en ristre habia arremetido *El Constitucional* contra tirios y troyanos y queria poner á los piés de los caballos desde el demócrata-progresista y el federal, hasta el impenitente posibilista. Grande empresa para tampocos esfuerzos; no lo ha conseguido *El Constitucional* y dando media vuelta á la izquierda cambia de táctica, baja la puntería y con sonrisa halagüeña y acento cariñoso proclama como necesaria la union de los elementos democráticos para aplastar la cabeza de esa serpiente que se llama partido *conservador-liberal.* Es de suponer que nuestro colega no ha leido el título de nuestra modesta publicacion, de haberlo hecho así, veria que nuestra constante aspiracion es esa union que al fin va reconociendo como necesaria adversario nuestro tan caracterizado como el diario constitucional.

Desgraciadamente no está hecha la union y eso que proclama ayer *El Constitucional* como un triunfo de sus artículos, no lo será en tanto que el partido posibilista no reconozca que con su intransigencia y su manera de obrar no se va á ninguna parte á no ser á estos pugilatos y á esas rencillas personales, que falsean por su base el credo político de los partidos y los fines que persigue la prensa.

Nosotros no podemos transigir ni transigiremos jamás con el posibilismo en tanto cuanto esta agrupacion no comprenda lo funesto de su política y las dificultades que crea al partido verdaderamente republicano, para que consiga el anhelado triunfo. Esto, no obstante, agradecemos en lo que vale el buen deseo de *El Constitucional.*

LAS ELECCIONES MUNICIPALES
EN EL DISTRITO DE DENIA.

Lliber.

Muchos son los que sienten vehemente deseo codiciando el esplendor de representar en el Congreso alguno de los distritos con la dignidad de Diputado, y para estas cosas se prescinde de importunidades, se olvidan compromisos, se hace ilimitada confianza á varios hasta en las cosas mas violentas y repugnantes, y se ausentan de sus bolsas los capitales; no conseguireis estas inconveniencias, porque para ello precisa aprovechar algunas lecciones del desuellacaras, presidente designado para la eleccion.

Este famoso hombre levantóse tempranito el primer dia del corriente mes, encerrándose en el colegio electoral con cuatro amigos que llenasen los asientos para dejar constituida la mesa interina. Minutos antes de las nueve estaban llamando á la puerta del colegio los dos electores mas ancianos y los dos de menos edad, pero se les contestó que no podian abrir por que la corporacion estaba en sesion. Indicada por la campana la hora que dice el art. 50 de la ley electoral, quedó abierto al público el colegio; de conformidad al art. 53 de la misma ley, los electores mas ancianos y mas jóvenes intentaron ejercer las funciones de secretarios escrutadores interinos, pero el alcalde absolutamente les contestó, que él mandaba y nadie tenia que ver.

El presidente, además del libro y lista que el art. 52 manda se co oque sobre la mesa, tenia tambien entre la urna y su persona, un paquete de candidaturas, y segun iban emitiendo su voto los electores de oposicion, el señor alcalde se mortificaba con el grande trabajo de retirar las candidaturas que se le entregaban y meter otra del sagrado paquete en la urna; así fué obsequiando á los electores Pedro Noguera Reus, Francisco Avellá Sirerol, Juan Reus Fullana, Gabriel Noguera Monserrat y otros; pero al emitir su voto el elector José Reus, este procedimiento le fué de muy mal gusto, y al sustituirle su candidatura por una del milagroso paquete é ir á depositarla en la urna, encolerizado el elector, arrancó de manos del presidente la candidatura, que conserva en su poder como trofeo de los glorias del presidente, siendo enteramente distinta de la que habia entregado; este acto fué muy mal juzgado por el Reus y otros que lo presenciaron, pero el escándalo llegó á su complemento cuando el presidente, en satisfaccion de su tropelía, tomó un puñado de candidaturas del mágico paquete y lo metió en la urna, acto violento que presenciaron Pedro Noguera Mas, Francisco Noguera Reus y otros varios. Tal fué la publicidad de estos atropellos, que el insensato presidente les dijo con cinismo á los electores: «Bien podeis esforzaros que yo ganaré;» y al interpelarle por qué no metia en la urna las candidaturas que le entregaban, les contestó que él ponia las que le daba la gana, que ellos nada tenian que ver; pues él era quien mandaba y que acudieran donde quisieran. Así las cosas, tomó la palabra el asesor del señor alcalde, y dijo á los ofendidos: «Si nosotros hubiéramos hecho como los de Denia y otros pueblos, no habia ninguna cuestion, porque en varias localidades que no han encontrado las listas á su gusto las han rasgado, sustituyéndolas por otras convenientes para ellos; que ademas, con solo tener electores suficientes que con el hijo y yernos del alcalde completen el Ayuntamiento, tienen bastante.»

Atrevidos son los estremos referidos, pero lo sério y digno de estudio es el resultado del escrutinio.

El cuerpo electoral de dicho pueblo se compone de 118 electores, tomaron parte 70, segun lista de uno de los secretarios escrutadores, resultando sacarse de la urna 98 candidaturas, escediendo 28 papeletas al número de los votantes. ¿Habrá quien dude del cambio de las candidaturas y del puñado del paquete misterioso que con tanta desvergüenza metió el presidente en la urna? ¿Quereis otro comprobante? Pues entended que en los tres dias de eleccion, los electores del alcalde tuvieron 30 votos, mas dos que no lo emitieron; resulta pues, que para la mesa definitiva votaron 70 solamente, por haberse retirado la oposicion; y en los tres dias de votacion solo pudo reunir el presidente el número de 30.

¿Será posible que el Sr. Gobernador civil como la Diputacion provincial, lean estos atropellos y quede sin destituir ó anular tan salvaje Ayuntamiento? No lo dudamos. Pues en otro caso muy bien pudiéramos exclamar: «¡Ubinam gentium sumus! ¡Ni en tiempo del Sr. Gonzalez Bravo!

(Se continuará.)

Hemos recibido por el correo la siguiente carta:

«*Comision organizadora del banquete democrático-progresista.—Esparteros, número 9, principal, Madrid.*

Sr. Director de La Union Democrática.

Muy señor nuestro: En vista de su atenta comunicacion, en que nos participa que el partido democrático-progresista de esa provincia se hallará dignamente representado en el banquete nacional que esta Comision prepara, tengo el mayor gusto en comunicar á V. los siguientes acuerdos:

1.º Que el banquete se celebrará el 1.º de Junio próximo en los Campos Elíseos.

2.º Que el precio del cubierto es el de 25 pesetas.

Y 3.º Que es absolutamente preciso, para el órden y preparacion de acto tan solemne, que V. nos diga con entera exactitud antes del 24 del corriente, el número de las personas que han de representar esa provincia, á fin de tenerles reservado su puesto.

Esperando su contestacion, nos repetimos de V. affmos. S. S. y correligionarios Q. B. S. M., Vicente Romero Giron.—Manuel Merelo.—Valentin Moran.—Julian Castellanos.—Felipe Fernandez.—José María Espinosa.—Emilio Reus.—Cenon Laforga.—Arturo Soria.—Antonio Rey.—Manuel Bermejo.—Ramon García Noriega.—José Nicolau y Bou.—Pedro Abejon.—José Sanchez Escribano y Pedro Ruiz Avila, Secretarios.

El banquete estará presidido por la Junta Directiva del partido.»

Sabemos que á nombre de la Sociedad de Señoras que tienen á su cuidado el asilo de los niños pobres, se ha suplicado á este señor Brigadier Gobernador militar de la Plaza, para que permita toque la brillante música del Regimiento de Tetuan en el sitio donde está la feria, las dos noches de miércoles y jueves de nueve á once, y que el señor Brigadier lo ha concedido con la amabilidad y finura que le distingue, habiendo quedado las espresadas señoras y las policías de Alicante altamente satisfechas y reconocidas á tal favor, que ya esperaban conocida la esquisita galantería del señor Brigadier.

El comité democrático-progresista de Vergel ha reformado el acta de su eleccion, nombrando vice-presidente á D. Francisco Rodriguez Cabrera, en sustitucion de D. Salvador Llorens Mallol.

De *El Progreso*, órgano en Madrid del partido democrático-progresista:

«Despues de unos brillantes ejercicios ante la interpretacion de lenguas, ha obtenido el título de intérprete jurado en francés, inglés, portugués é italiano, nuestro amigo y compañero de redaccion D. Angel Luque.»

Tomamos de *El Liberal*:

«Con el mismo gozo que *El Siglo Futuro* la suscricion de la letanía de San José, *El Diario Español* abre anoche una lista de disidencias fusionistas para que pongan su nombre en ella cuantos ministeriales lo deseen.

El momento no puede ser mas oportuno. Hasta aquí la alegría del triunfo no permitió á los fusionistas pensar en otra cosa que en vengarse de los agravios de los conservadores; ahora los nombres olvidados, las combinaciones desechas, los cándidatos desatendidos, pueden ser otros tantos propagandistas de la division, y no es extraño que los periódicos conservadores pongan empeño en conseguirlo.

Hasta ahora las disidencias se manifiestan de una manera extraña. Enfrente de un fusionista satisfecho un periódico por satisfacer. Vamos contanto.

El Sr. Camacho tiene enfrente á *La Mañana.*

Los gobernadores de las provincias andaluzas á *El Pabellon Nacional.*

El director general de Correos á la *Correspondencia Ilustrada.*

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) á *La Situacion.*

Y el señor gobernador de Madrid á la *Gaceta Universal.*

Si las divisiones crecen, el dia menos pensado aparece la *Gaceta* enfrente de los Sres. Gonzalez de Gobernacion.

Pero, á juzgar por las muestras, no será difícil que las diferencias concluyan.

El gobernador de Madrid y la *Gaceta Universal* son á estas horas muy amigos. ¿No podria haber otro juego de amistades y desdenes para que lo sean tambien el Sr. Gonzalez y *La Situacion?*

No anda entre bobos el juego.

¿Por qué sinó el Sr. Gonzalez resiste dar gusto al Sr. Alonso Martinez?»

El dia 11 se verificó en San Petersburgo la prision de un personaje importante del nihilismo, acusado de complicidad en el asesinato del czar y en la construccion de la mina descubierta cerca del palacio del czarewich. El preso que la prensa rusa representa como un hombre de esterior muy simpático y agradable, parece que asistió, en el lugar destinado á los periodistas y confundido con ellos, á la ejecucion de Russakoff y demás cómplices.

Este personaje vivia en San Petersburgo con una hermana suya, acusada tambien de haber tomado parte en la conspiracion, y que ha sido detenida al propio tiempo.

La curiosidad pública se halla muy escitada y espera con impaciencia conocer los detalles de esta segunda parte del drama comenzado en las calles de San Petersburgo el 13 de marzo, y á cuyo epílogo tal vez asistiremos ahora con motivo de la prision de estos dos personajes.

A sus primeras declaraciones, quizás obedezca la adopcion de ciertas medidas de prudencia que vemos ha tomado el gobierno en Gortschina, donde actualmente reside el czar, y entre las que se cuenta la llegada de una division de cosacos que se hallaba en Varsovia, á quien se ha encomendado la guardia de honor del emperador, que no ha desechado por completo sus terrores y la manía de creerse en continuo peligro de muerte.

El czar ha dirigido al pueblo ruso la siguiente proclama:

«En medio del profundo dolor y de la viva indignacion que ha producido en nuestro ánimo el alevoso asesinato de mi padre, quien tanto hizo por el bienestar y la gloria de Rusia, la voz de Dios nos ordena que asumamos valerosamente el gobierno del país.

Confiando en la Divina Providencia, abrigando plena fé en la firmeza de la autocracia, la cual estamos llamados á consolidar y defender contra todos los ataques, por el mismo bien del país, apelamos, al consagrarnos á obra tan alta, á todos nuestros fieles súbditos escitándoles á que sirvan al Estado sincera y lealmente, á fin de estirpar el horrible espíritu de rebelion que llena de vergüenza á Rusia, de fortalecer la moral, de dar sólidos fundamentos á la educacion de la juventud, de arrancar de raiz todo lo que en ella es contrario al derecho, y de establecer en todas partes el reinado del órden y de la justicia.—*Alejandro.*»

Publica la *Gaceta* la anunciada circular que la direccion general de Beneficencia y Sanidad ha remitido á los gobernadores civiles, encareciendo la necesidad de que se vigilen los establecimientos balnearios, haciendo que se cumpla con rigor el reglamento porque se rigen los mismos.

Manifiesta el indicado centro en tan importante disposicion que «está decidido á no consentir por más tiempo cualquier abuso, ya por parte de los dueños de los establecimientos respecto al régimen balneario, del buen servicio de habitaciones, camas y alimentacion de los enfermos, que cuentan con un derecho incuestionable para exigir el cumplimiento de las tarifas de precios fijados al efecto, y qué constituyen sus contratos y obligaciones de los que tienen el deber de observarlas, ya respecto á los médicos-directores cuando descuiden los que les están impuestos por el reglamento vigente y en cuantas disposiciones á él conciernen.»

En dicha circular se recomienda á los gobernadores que los médicos-directores, bajo su responsabilidad les den conocimiento de cuantas faltas observen y puedan cometer los propietarios de baños para aplicar el merecido castigo.

Es digna de elogio esta disposicion.

Dice un periódico:

«El Liberal» da cuenta de un telégrama que recibió de Cayo-Hueso, en el cual se le participa que el «Triunfo,» de la Habana, ha sido denunciado y secuestrados sus ejemplares, por haber defendido la «autonomía» colonial. El hecho, añade el colega, ha producido hondo efecto en la Habana.

A la hora en que escribimos estas líneas el gobierno no tiene conocimiento alguno del hecho que denuncia el telégrama del «Liberal.» Esto no obstante, es posible que de un momento á otro reciba el señor ministro de Ultramar noticias exactas, y procederá en justicia y de acuerdo con los principios liberales que representa.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

París 15.—Mañana recibirá el tratado concertado entre Francia y Túnez firmado por el bey.

Inmediatamente será distribuido á los individuos de la Cámara el texto oficial como suplemento al libro amarillo.

Roma 16.—El Sr. Sella, encargado por el rey de la formacion del nuevo ministerio, persiste en su peticion de que la Cámara sea disuelta.

El rey se ha negado nuevamente á esta medida creyéndose que esto dará lugar á que el Sr. Sella se niegue á formar el gabinete.

Para resolver la cuestion el Sr. Farini conferenciará hoy con el rey llamado por este.

San Petersburgos 16.—La resolucion del czar de confiar al general Ignatieff la direccion de los Negocios extranjeros escita la preocupacion general.

Tadavía no hay nada definitivo acerca de la formacion del nuevo ministerio.

GACETILLAS.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, cslle Mayor, número 39, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde

Aviso.—En la calle de San Francisco, la viuda de Reyner ha recibido un gran surtido de flores artificiales y jardineras á precios muy reducidos; cestas llenas de flores á real y medio.

ESPECTÁCULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Gran funcion para hoy, por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica, que dirige Mr. Fillis.

Entrada para palcos y plateas, 3 rs.—id. para paraiso, sin asiento, 2.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.